



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220170019201	Consulta	Vesblis Judith Cassiani Maza	Fundacion Sonrisas Por Colombia	21/07/2020	Auto Decide - Por Medio De Auto De Fecha De 21 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Dejar Sin Efectos En Su Totalidad El Auto De Fecha De 15 De Julio De 2020, Notificado Por Estado El Día 16 De Julio De 2020, Pues Es Fundación Sonrisas Por Colombia S.A Y No Colpensiones, La Demandada Dentro De Este Proceso.Segundo: Avóquese El Conocimiento Dentro Del Presente Proceso.Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:00 Am, Del Día Viernes 31 De Julio De

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



2020, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Consulta, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Cuarto: Notifíquese De La Presente Decisión A Los Apoderados De Las Partes A Través De Los Sigüientes Correos

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



					Electrónicos:- Fredyalbertolaraborjahotma il.Com - Fundacionsonrisasporcolo mbiahotmail.Com Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia.
08001310501220200006100	Ordinario	Alberto Mario Solano Pacheco	Proensalud Profesionales En Salud, Federación Gremial De Trabajadores De La Salud, Ips Universitaria De Antioquia	21/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



08001310501220190032400	Ordinario	Beatriz Elena Arteta Molina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	21/07/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia El 30 De Julio De 2020 A Las 2:30 Pm.
08001310501220190033700	Ordinario	Hugo Ferley Campo Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/07/2020	Auto Decide - Auto Corrige Auto De Fecha 16-07-20 En El Sentido Que La Fecha De La Audiencia Del Artículo 80 Es El 14-08-20
08001310501220190017600	Ordinario	Jesus Patiño Montoya	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Old Mutual Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias S.A.	21/07/2020	Auto Ordena - Por Auto De Fecha De 21 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Afp Old Mutual Y Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



Ss.Segundo: Córrase  
Traslado De Las  
Excepciones Propuestas  
Por Las Demandadas A La  
Parte Demandante De  
Conformidad Con El  
Artículo 370 Del C.G.P., El  
Cual Se Aplica En Esta  
Especialidad Por La  
Remisión Directa Que  
Hace El Artículo 145 Del  
Cpt Y De La Ss, Por El  
Término De Cinco (5) Días  
Para Que Pueda Pedir  
Pruebas Sobre Los Hechos  
En Que Se Funda.Tercero:  
Intégrese Como  
Litisconsortes Necesarias A  
Las Afp Porvenir S.A., Afp  
Protección S.A Y Colfondos  
S.A, Dentro Del Presente  
Proceso, Debiendo La  
Parte Demandante

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



Encargarse De La Respectiva Notificación Por Los Medios Que Considere Pertinente (Virtual O Físico). Cuarto: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A Las Integradas En Litis Afp Porvenir S.A., Afp Protección S.A Y Colfondos S.A, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación De Esta Providencia, Entregándose Para El Efecto Copia De La Demanda.Quinto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderada Principal De Colpensiones A La

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



Doctora Lisbeth Del Socorro Niebles Mejía, Portadora De La T.P. 169.634 Del C.S.J., Y Al Doctor Luis Fernando Utria Urueta, Portador De La T.P. 299.584 Del C.S.J., Como Apoderado Sustituto, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.Sexto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Afp Old Mutual S.A. Al Doctor Jhonathan Antonio Arteta Ortiz, Portador De La T.P. 191.552 Del C.S.J., En Los Términos Del Poder A Él Conferido.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220170031800	Ordinario	Jose Maria Castillo Miranda	Sociedada Py T Global Services S.A.S	21/07/2020	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Adjunta Acta De Audiencia. El Apoderado De La Parte Demandante Apeló El Auto Que Decidió Sobre Excepciones Previas.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



08001310501220190017100	Ordinario	Luz Estela Goenaga Goenaga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/07/2020	Auto Requiere - Por Auto De Fecha De 21 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Requerir A Colpensiones Para Que Aporte El Expediente Administrativo De La Demandante Señora Luz Estela Goenaga Goenaga, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 22.453.603, En Virtud De Que El Dvd Que Reposo Dentro Del Expediente Se Encuentra Dañado.
08001310501220190019900	Ordinario	Monica Coronado Serje	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	21/07/2020	Auto Fija Fecha - Por Auto De Fecha De 21 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm, Del Día Miércoles 19 De Agosto De 2020, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



Audiencia De Que Tratan  
Los Artículos 77 Del Cpt Y  
De La Ss, Y De Ser Posible  
La Audiencia Del Artículo  
80 Del Cpt Y De La Ss, La  
Cual Se Realizará A Través  
De La Plataforma Microsoft  
Teams, En Virtud De Las  
Medidas Tomadas Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Ante La  
Emergencia Sanitaria  
Declarada Por Covid-19, Y  
De Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 De Mayo De  
2020. Nota: El Día Anterior  
A La Diligencia, A Los  
Correos Electrónicos De

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



					Las Partes Se Les Envió El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita A La Apoderada De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220190032200	Ordinario	Nancy Del Pilar Velasquez Cubrides	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.	21/07/2020	Auto Fija Fecha - Por Auto De Fecha De 21 De Julio De 2020 Se Resolvió: Primero: Requerir A Colpensiones Que Aporte Nuevamente El Expediente Administrativo De La

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



A.

Demandante Señora Nancy Del Pilar Velasquez Cubides, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 51.722.025, En Virtud De Que El Dvd Que Reposo Dentro Del Expediente Se Encuentra Dañado, Antes De La Fecha De Audiencia. Segundo: Fíjese La Hora De Las 02:30 Pm, Del Día Jueves 06 De Agosto De 2020, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Del Cpt Y De La Ss, Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



Consejo Superior De La  
Judicatura, Ante La  
Emergencia Sanitaria  
Declarada Por Covid-19, Y  
De Conformidad Con Los  
Acuerdos Pcsja20-11546  
Del 25 De Abril De 2020,  
Pcsja20-11549 Del 07 De  
Mayo De 2020 Y El  
Acuerdo Pcsja20-11556  
Del 22 De Mayo De  
2020. Nota: El Día Anterior  
A La Diligencia, A Los  
Correos Electrónicos De  
Las Partes Se Les Envió  
El Link Para Acceder A La  
Audiencia. Se Le Solicita Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante, Suministrar  
Correo Electrónico De Su  
Representada, A Fin De  
Practicar Las Pruebas  
Solicitadas Dentro Del

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 82 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



					Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudici al.Gov.Co
08001310501220200006300	Ordinario	Santiago Robledo Serrano	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	21/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Proceso Ordinario Laboral

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

009114f0-ab75-45bf-8405-20bcbaa1668b